

**ADMINISTRACION**  
**Precios de subscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncio, y comunicados a precios convencionales.—Pago, anticipado.

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Pedro Damián y dr., Florencio (cf.), Marta (vg.) y mr. Romana y g.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Modesto ob. Primitivo m. Montano, Lucio, Julián y cps. mrs.

**Apostolado de la Oración**

Intencion general para febrero

«Aprobada y bendecida por Su Santidad»  
El jubileo de Lourdes

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
«Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

«Os las ofrezco en especial para que el jubileo de las Apariciones en Lourdes sea magníficamente celebrado.»

«Intencion general para el mes de febrero»  
«Promover con oraciones y obras que se celebre bien este jubileo.»

**COORTE DE MARIA**

«Hoy se hace la visita a Nra. Señora del Carmen, en San Francisco.»

**Cantos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la Iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de «manifiesto» por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

«Santo Rosario en la Iglesia Catedral»  
«A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Nra. Señora del Claustro y a las siete y media.»

«Capilla del Santísimo.»—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

«En el altar mayor, por ser Dominica de Sexagesima, a las nueve y media, oficio conventual con sermón a cargo del Dr. D. Romualdo Santalucia, Pbro.»

«Por la tarde, a las cinco, en la capilla del Santísimo los ejercicios acostumbrados con plática parroquial.»

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

«Por la tarde, a las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.»

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

«Por la tarde, a las cinco y media, función

mensual de la V. O. T. de San Francisco, con Exposición mayor, rezo de la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

«Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y función de la Congregación de la Virgen de los Dolores, cantándose los Padrenuestros y el «Stabat Mater»».

**Iglesia del Carmen**

Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las siete y media misa de Comunión general con armonium, durante la cual se rezará el santo Rosario y seguirá el ejercicio del cuarto día de los siete domingos de San José.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

«Por la tarde, a las cinco, Coronilla cantada, ejercicio propio del mes, sermón por el Rdo. P. Fray Manuel de San Agustín y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Niño Jesús de Praga.»

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Hoy se dará fin al devoto ejercicio de los siete domingos consagrados a honrar al glorioso San José.

«Por la mañana durante la misa de las siete y media, y por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios de los siete domingos de San José con los Padrenuestros cantados, sermón a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos.»

A las nueve y media para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

**Iglesia de San Miguel**

Misas a las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

«La Asociación Teresiana tendrá a las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria, que dirá el vice-director D. Antonio Ximenez.»

«Por la tarde, a las cinco, exposición del Snto. Sacramento, rezo del Snto. Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.»

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve misa con plática parroquial.

nándolas a que se procurasen otros en donde emplazar sus líneas y dependencias, sin dificultar el tránsito del puerto como hoy lo hacen, reclamando de la Administración que amparándose en la vigente ley de puertos obligase perentoriamente a las repetidas compañías a cumplir dicha disposición y al ingeniero jefe de la provincia, a dar cuenta de haberse realizado.

Esta resolución, solidamente fundamentada en los textos legales, tan equitativa y conveniente a los intereses de la ciudad y de su puerto, fue leída en público para las poderosas compañías, que no hicieron de la misma el menor caso, no obstante los esfuerzos que realizó entonces el Sr. Bellido, de feliz recordación.

A aquella orden y a otras análogas confesaban hoy las compañías pretendiendo ocupar nuevos terrenos y cerrar absolutamente el puerto con un círculo de hierro que imposibilitaría su tráfico.

En una zona de terreno comprendida desde el espaldón del Muelle de Levante hasta la calle de Pedro Martell, de Este a Oeste, y desde algo más allá de la calzada para carruajes al límite de terrenos que actualmente ocupan las compañías, de Sur a Norte, cuya superficie no bajaría de 20.000 metros cuadrados, pertenecientes a la Junta del Puerto que solicitan las empresas para unirlos y los que indebidamente disfrutan, tratan de establecer una red de doce vías con sus correspondientes desvíos; 26 placas giratorias, 5 grandes muelles, tres descubiertos y dos cubiertos, y otro mucho mayor para ganados.

El tranvía de las Obras del Puerto al dique del Oeste desaparecería, llenando en su lugar de vías toda aquella zona hasta el Vivero de Obras Públicas, junto al cual establecerían una gran rotonda para locomotoras, con su correspondiente placa giratoria y vías de acceso.

Por el paso superior sobre la calle de Pedro Martell, que hoy ocupan únicamente dos vías, pasarían cuatro, y otras cuatro pasarían también por el paso a nivel que existe frente a la plaza de Oizaga, pero elevando su nivel 0,20 m. sobre el actual, a cuyo fin se construiría el correspondiente terraplén con sus techos de desagüe y rampas de acceso por ambos lados.

Clara está que si no con una sola vía y más bajo nivel, el paso se halla continuamente interrumpido por el tránsito de trenes y maniobras, resultaría entonces totalmente cerrado el tráfico del muelle con la población, que tiene por allí su obligado paso.

Así lo han comprendido los ingenieros de las empresas, que establecerían en dicho punto, como compensación irrisoria, un paso superior metálico para peatones, una especie de Torre Eiffel sobre las vías, que con sus 30 ó más peldaños de ascenso y otros tantos de descenso quitaría las ganas de pasar por allí al que más lo necesitara.

Tal armatoste, que suprimiría el tránsito sin dejar de ofender al ornato, completaría el cierre con el puerto, pues salta a la vista que cuantos más obstáculos y dificultades se acumulen en aquel punto más se ahuyenta el deseo de pasar por allí, y si el tránsito rodado más pronto ó más tarde acabaría por dar una inmensa vuelta por el paso inferior de la calle de Pedro Martell, los vian-

dantes que tuviesen precisión de ir al puerto, ignoramos como podrían arreglárselas para hacerlo sin un riesgo poco menos que inminente.

Con lo dicho, tienen bastante nuestros queridos lectores para ir haciéndose cargo de lo que es el proyecto que las compañías ferroviarias, llaman impropriamente «estación monumental».

Mañana proseguiremos desentrañando este plan, que como dijimos ayer, parece concebido para arruinar a Tarragona.

F. VILA.

**La «Acción Social Popular» de Barcelona**  
Aurora de regeneración obrera.

(Del Boletín de la Federación)

En la Crónica general del número pasado de este Boletín, se hacía mención de los «activos» trabajos con que venían preparando distinguidas personalidades de Barcelona la fundación en España y América de un Volkverein. Pues bien, viva es la satisfacción que experimentamos al poder hoy manifestar, que la esperanza indicada en aquella Crónica, ha sido ya en realidad y que el éxito más feliz ha coronado los laboriosos trabajos preparatorios llevados a cabo por aquellas personas insignes y dignas de gratitud general, que han sabido hacerse cargo de las críticas circunstancias por que atraviesa nuestra sociedad y del triste y comprometido estado en que la misma se encuentra.

El iniciador, organizador y director general de la Acción que en Barcelona acaba de constituirse, no es otro que el infatigable jesuita P. Gabriel Palau. La estudiosa y activa Compañía de Jesús, no podía menos de figurar a la vanguardia de ese movimiento social, único regenerador de la sociedad.

La obra que trataba de llevar a cabo el P. Palau, no podía realizarse al momento; su grandiosidad, requería un estudio profundo, detenido y no ceñido a puras teorías, sino basado en la experiencia de esas grandes asociaciones de acción social que tan bien han sabido organizar los católicos extranjeros y que tan fructíferos resultados han dado y están dando. Trasládose con este fin el referido P. Palau a Bélgica, Suiza, Alemania y otros países, y allí, sobre el terreno, estudio detalladamente aquellas admirables instituciones que han unido en apretado haz a los católicos y que han podido de una manera tan radical impedir, en Bélgica, sobre todo en Alemania y últimamente en Austria, el impetuoso avance del socialismo, que no parecía sino que tendría al aniquilamiento de la Sociedad. Luego de este concienzudo y minucioso examen; acompañado de los necesarios estudios complementarios, regresó a España y después de haber viajado por gran parte de ella; dió principio, dignamente cooperado, a los trabajos que han dado como resultado, la constitución en Barcelona de la Asociación que se ha titulado «Acción Social Popular».

De lo dicho fácilmente se desprende que no se trata de otra de tantas asociaciones que habiéndose constituido para la acción social, nada práctico han realizado. Han precedido a su organización todos los requisitos indispensables para cimentarla sobre una base sólida y estable y todo el tiempo necesario para no incurrir en la vaguedad propia de toda obra que nace de la precipitación hija de entusiasmos é ilusiones pasajeras.

Si bien la «Acción Social Popular» defiende y propaga los principios católicos, facilita las obras benéficas, forma y educa para cumplir todos los deberes sociales y civiles y propugna la necesidad de servirse, en la medida lícita, de los derechos de ciudadano, y aun cuando ayuda y prepara empresas económicas, no se trata propiamente ni de una asociación religiosa, ni de una obra de caridad, ni de un partido político, ni de un régimen de instituciones puramente económicas. Lo que principalmente pretende, según el Art. 3.º de sus Estatutos, es «(a) educar la conciencia social, civil, moral y religiosa; (b) formar para la acción individual y organizada; (c) aunar elementos activos y fomentar y ordenar los esfuerzos en el terreno católico-social; (d) promover instituciones y empresas sociales de todo género (e) trabajar por las justas reformas sociales y por la concordia entre las clases; (f) dignificar y elevar a los trabajadores; (g) excitar y sostener un movimiento general de actualización del orden social cristiano, civiliza-

dor y promotor, de todos los intereses legítimos dentro de la esfera de actividad católico-social.» Para la realización de todo esto, se valdrá de la acción inmediata personal y de la influencia de la palabra y del escrito en todas sus formas estableciendo para su mayor facilidad, un Secretariado general y una Oficina Central de trabajo en Barcelona y, además, Centros de Acción y Secretarios Sociales u otros servicios, donde á juicio de la Junta, resulte más provechoso.

La «Acción Social Popular», que ha sentido su domicilio en Barcelona, se compone de socios activos y, de miembros de un Directorio. Los socios activos pueden ser de cualquier sexo, edad, condición y estado y para cooperar a los fines de la Asociación, deben contribuir a su fomento, por lo menos, con una peseta al año y tiene derecho a recibir un ejemplar de cuanto con la nota «gratis é franco» para los socios» publique la Oficina Central de Trabajo. Los socios que contribuyan, por lo menos, con 25 pesetas anuales, recibirán un ejemplar de todo lo que durante el año edite dicha Oficina; si entregaran 500 pesetas de una vez, obtendrán por lo menos un ejemplar de cuanto vaya publicando la misma oficina Central y si el donante lo fuera de 5.000 pesetas ó más, obtendrá como socio vitalicio protector, uno ó más ejemplares de cuanto publique la «Acción Social Popular».

Constituye el gobierno de esta Asociación, un Directorio, un Director general y una Junta de Gobierno.

El Directorio, formado por aquellas personas que primero se reunieron para instituir la «Acción Social Popular» y por los que el mismo Directorio vaya eligiendo, representa á los socios, en nombre de los cuales examina cada año la marcha de la Asociación y nombra la nueva Junta de Gobierno, en la cual interviene por medio del Director general.

El Director general es nombrado, de conformidad con el Prelado diocesano, por el Directorio, al cual representa la Junta de Gobierno y á ésta y al Directorio ante las Autoridades eclesiásticas. Mantiene la concordia entre los socios y dirige por sí ó por sus delegados todo lo referente á la parte doctrinal de la Asociación.

La Junta de Gobierno tiene, dentro de los Estatutos y de los acuerdos del Directorio, las más amplias facultades para el régimen de la Asociación y para promover la acción social católica.

La «Acción Social Popular» no influirá en las distintas poblaciones por medio de Comités ó Juntas locales, sino por los Gerentes que nombra la Junta de Gobierno, con la cual estarán constantemente relacionados para el desarrollo, en las respectivas localidades, de una acción social-católica común. Estos Gerentes, para facilitar y organizar mejor su trabajo, podrán nombrar Agentes suyos de confianza cuyos nombramientos deben ser aprobados por la Junta de Gobierno.

Si perfecta es la organización de la Asociación que en Barcelona se ha constituido, no menos completo es su Programa. Entre otras cosas, la «Acción Social Popular» se propone: en el terreno doctrinal; la preparación y difusión de libros, opúsculos, folletos, semanarios y hojas volantes populares sobre apologetica é instrucción religiosa; sobre materias ético-sociales cristianas, cultura, enseñanza profesional de artes y oficios, etc.; conferencias públicas y privadas sobre los mismos temas y fines ó sobre medios prácticos de acción católico-social; cursos teórico-prácticos de propagandistas para la defensa y difusión entre el pueblo de los principios católicos, económicos y sociales y para la fundación y régimen de instituciones populares; en el terreno práctico, la celebración de asambleas regionales y locales para llevar á los católicos á la acción social; la fundación de Centros de acción y Secretarías sociales y populares para consultas legales y técnicas, para toda clase de informaciones, institución y régimen de obras económicas, benéficas, etc.; y en servicio y ayuda de las clases trabajadoras; la implantación y federación de sociedades de acción católico-social, económico-sociales y de cultura y enseñanza profesional; el fomento de bibliotecas populares; el desarrollo de sociedades corales, de gimnasia y similares, de jóvenes, ya educativas, ya católico-sociales de militantes; de señoras, especialmente de patronato y caridad; las uniones profesionales obreras y centros de instrucción y educación cristiana para el pueblo; el fomento del espíritu popular parroquial y la elevación moral y civil de las clases humildes.

Tal es la Asociación que acaba de fundarse y que ha abierto de par en par sus puertas á los católicos todos y de todas las clases sociales, para que se apre-

## Un nuevo peligro

### El proyecto de estación «monumental»

De este proyecto ha hablado diferentes veces la prensa local aun que muy la ligera por no ser conocido más que en los centros llamados á informar, y por su índole especial y la variedad de conocimientos que requiere su detenido examen.

El informe de la Junta de Obras del Puerto, bien razonado y argumentado, ha hecho conocer el citado proyecto algo superficialmente para formar concepto acabado, y nosotros que según dijimos, hemos tenido ocasión de tenerlo en nuestras manos, aunque profanos, nos proponemos hacer del mismo una descripción todo lo más detallada posible.

Los ingenieros de las compañías ferroviarias llaman pomposamente á su trabajo «Proyecto de estación monumental», á pesar de no ser estación ni mucho menos monumental, pues queda como está, ni contenida en beneficio de Tarragona. Todo en él se ha hecho teniendo en cuenta exclusivamente los intereses de las empresas.

Puestas las compañías en la necesidad de hacer algo que parezca proyecto de mejora y ensanche de sus estaciones, con la obligada base de llevar á la actual todos los pasajeros, obligación impuesta por las Reales Ordenes de 15 de febrero de 1904 y 5 de mayo de 1905, y sin ningún deseo de cumplir nada de lo anunciado, no hallaron mejor medio que



**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquidilla FENIX-75 Cts**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

**José Antonio Sans,**

**Droguería**  
Plaza Fuente

y

**Farmacia**  
Bajada de Misericordia.

cargo general; consignado á D. Mariano Peres.

De Amberes y Barcelona v. inglés «Almagro», de 878 ts., c. Hund, con cargo general; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

**Despachadas**

Para Marsella y Barcelona v. «Cabo San Antonio», con cargo general.

Para Londres v. inglés «Almagro», con cargo general.

**TELEGRAMAS EXTRANJERO**

Lisboa.—El Consejo de ministros se ha ocupado en los asuntos corrientes y de una manera especial en la representación que ha de tener Portugal en la Conferencia sobre ferrocarriles y aduanas del Sud de Africa, que debe reunirse en el Transvaal en el próximo mes de Mayo. Mañana los ministros llevarán varios decretos á la firma del Rey.

—Son completamente falsos los rumores sobre alteración de orden público, pues reina completa tranquilidad en todo Portugal.

Parece cierto que la casa civil y la militar tendrán una nueva organización que dará lugar á movimiento del personal.

Nueva York.—Han hecho explosión diez toneladas de dinamita en la sala destinada á empaquetar pólvora en Berkeley (California) resultando muertos 4 blancos y 24 chinos.

Newcastle.—Ayer tarde hubo una explosión en una mina de Washington Glere, cerca de Newcastle. Hubo 14 muertos. Han sido sacados de la mina 5 cadáveres.

Sofia.—En los círculos oficiales se desmienten formalmente los rumores de movilización del ejército de Bulgaria, así como la noticia de que han sido llamados los oficiales búlgaros de la reserva residentes en Rusia.

San Petersburgo.—Ayer fueron detenidos en diferentes barrios 35 terroristas, varios de los cuales llevaban bombas. Los terroristas se resistieron, disparando sus revólvers, é hirieron á varios individuos de la policía. La banda estaba tramando un complot contra la vida de altos personajes.

Los terroristas detenidos pertenecen al complot descubierto recientemente en Viborg.

Paris.—En un telegrama de Tánger que publica la *Gazette de Voss* se pretende que los oficiales de la marina francesa entraron violentamente en la mezquita de Mogador, maltratando á los funcionarios. Oficialmente se desmiente el hecho.

**Última Información**  
**Servicio especial de La Cruz**

**Sobre la crisis**

Madrid, 22, 1 t.

Se insiste en que el Sr. Osma desea abandonar la cartera de Hacienda,

pero, según parece, se tropieza con dificultades para substituirle.

El Sr. Espada ha anunciado también la dimisión del cargo de subsecretario de Hacienda.

**Cambó y los vascongados**

Han visitado al Sr. Cambó los comisionados de las diputaciones vascas, Sres. Carrión, Guinea, León y Aguinaga, quienes le han pedido su concurso para que cuando se discuta en el Congreso lo referente á las Diputaciones provinciales en el proyecto de Administración local, se acepte la enmienda de dichas Diputaciones para la constitución de aquellos organismos por elección hecha por un apoderado de cada Municipio vasco.

El Sr. Cambó ha ofrecido apoyarse en todo cuanto deseen.

**CONGRESO**

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato, con pocos diputados en los escaños, las tribunas animadas y en el banco azul el Sr. Maura y los ministros de Estado, Marina y de la Gobernación.

El Sr. Rahola pide el criterio del Gobierno sobre el hecho de que en abril de 1909 expira el plazo de la cláusula del tratado de París, según la cual se concede á nuestros productos iguales derechos que á los de los Estados Unidos en Filipinas.

El Sr. Carner dice: Algunas palabras pronunciadas contra la Solidaridad nos han colocado en situación desairada, y deseamos plantear el problema, por lo cual deseo exponer una interpelación sobre lo siguiente.

«Las aspiraciones de la Solidaridad Catalana son compatibles con España?»

Esto es lo que nosotros queremos esclarecer hoy mismo, porque es de tanta gravedad y transcendencia que no es posible pase más tiempo sin que se sepa lo que de nosotros se piensa y lo que se cree de nuestros sentimientos.

El Sr. Maura declara que acepta la interpelación.

El Sr. Carner comienza lamentándose de los juicios inmerecidos é injuriosos lanzados contra la Solidaridad.

Ya son conocidas—dice—nuestras convicciones y deseos honrados para que se sospeche de nosotros y de nuestros sentimientos, que se supone por alguien están fuera de la ley y de la

Constitución con insensatez peligrosa como si no pudiésemos defender un derecho dentro de la libertad y de las leyes.

Requiero al Gobierno y á las minorías de la Cámara para que expliquen de manera concluyente lo que piensan de nuestra conducta.

El Sr. Maura: Creo muy acertada la interpelación.

Yo no creo que todos puedan apreciar la intención de cada cual. Por esto nosotros nos quietamos y escuchamos sin protestar. La razón prevalecerá.

El Sr. Moret: Encuentro licitud en todas las ideas de los solidarios, á quienes he aceptado como compañeros de Parlamento.

El Sr. Canalejas declara también que las ideas son lícitas; todas las que no se aparten de la legalidad.

El Sr. Azcárate se expresa en términos análogos.

El Sr. Carner deduce de lo dicho por los jefes de minorías, que todos los ideales merecen respeto, y añade.

Pero se ha dicho por voces autorizadas de políticos que la Solidaridad era antipatriótica, y esto no puede pasar así, por lo que considero preciso formular nuestro deseo en la proposición que entregó á la Mesa.

**Proposición de los solidarios**

El orador entrega, en efecto, á la Presidencia una proposición de ley, que dice así:

«Los diputados que suscriben proponen á la Cámara se sirva declarar que las aspiraciones catalanas repetidamente expuestas en el Parlamento, están al amparo de la ley.»

(La lectura de la proposición produce rumores en toda la Cámara).

El Sr. Maura entiende que los ideales políticos no tienen jurisdicción en el Parlamento. (Muy bien).

Por esto—dice—creo impropio de la proposición.

El Sr. Salvatella defiende la proposición, protestando de la injusticia de los ataques que se han dirigido á la Solidaridad.

Recuerda las palabras pronunciadas ayer en el Senado por algunos oradores.

El Sr. Torres Guerrero, á una afirmación del Sr. Salvatella, contesta: Esto no es cierto.

(Gran movimiento entre los solidarios y protestas.)

Sigue el Sr. Salvatella su discurso diciendo: Se nos ofende y tenemos que pedir que se nos respete.

Ha llegado el momento de que cada cual exprese, de modo preciso, su juicio, y si decís que no tiene importancia, vamos á votar y veremos lo que haceis.

El Sr. Maura: Con lo que pretenden sus señorías se daría lugar á que se pensara que la proposición envuelve una censura por lo que se haya podido decir en la otra Cámara.

Aconseja á los solidarios que desistan de la votación y que retiren su proposición, que considera nociva é inconveniente.

El Sr. Salvatella rectifica insistiendo en que se han lanzado ofensas y juicios equivocados sobre la Solidaridad.

El Sr. Celleruelo: Lo que pretendéis es dar aquí contestación á lo dicho por el Sr. Sol y Ortega en el Senado. (Protestas de los solidarios que

duran largo rato.)

El Sr. Salvatella: Está S. S. equivocado. Las palabras de un senador nos tienen sin cuidado, máxime cuando aquél no pertenece á elementos elegidos por el pueblo catalán. (Rumores.)

El Sr. Cambó: Aquí lo que hay que aclarar es si tenemos ó no derecho á defender doctrinas que son compatibles con las leyes, con el derecho y con el régimen parlamentario.

Si tenéis recelos ó equívocos, plantead la cuestión; estamos aquí para contestar en seguida.

Se os presenta ocasión ahora, especialmente á los liberales, de expresar nuestro criterio acerca del problema catalán.

Continúa la sesión.

**Bolsín**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'57. Fin próximo, 82'72. Francos, 15'10. Libras 29'00. Amortizable, 101'80.

**Del campo moro**

Melilla.—Varios jefes de la cábila de Kepdana se presentaron ayer en el campamento, pidiendo que España les protegiera, y ofreciendo en cambio establecer un zoco en Muley-Ali-Cherif. Se espera la venida de otros caudales que traerán idénticas pretensiones. La impresión más generalizada es que la actitud de los keptanas es favorable á España.

Las tropas imperiales, refugiadas en Melilla, están muy disgustadas, pues se les adeudan varias mensualidades, y del reparto que se ha hecho del dinero que envió el Maghzen, han tocado á diez pesetas por cabeza. También muchos de los comerciantes á quienes adeuda el Maghzen se quejan amargamente de que no se les abonen sus créditos.

La orden del Maghzen de volver á Mar Chica, la mehallá la ha recibido sin deseo de cumplirla, á juzgar por su actitud, que es de rebeldía á la autoridad del Sultán, pues no olvida que, estando en Mar Chica, aquél la abandonó, dejando que perecieran de hambre.

Por el próximo licenciamiento regresarán á la península mil soldados de esta plaza. Van á venir 2.100 reclutas, pero habrá que instruirseles. La baja de los veteranos ha de ser muy sensible.

**EXTRANJERO**

**Yanquis y japoneses**

Paris.—Según despachos telegráficos de Vancouver, cierto número de japoneses, recién llegados de Victoria, han sido detenidos en este puerto, añadiéndose que los magistrados les son favorables.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**EL PROCURADOR** de los Tribunales, **D. José Sabatés Batalla**, ofrece sus servicios y despacho, *San Francisco, 12, principal.*



# Doña Francisca Vidiella Gassull

Viuda en segundas nupcias del Doctor Don Tomás Cuchí

## Entregó su alma á Dios á las 19 de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos Antonio Mirambell, Manuel Tomás, Francisco (ausente) y Samuel Cuchí, hijo político José Caballero (ausente), hija política Cristina Navarrete, hermana Agustina Vidiella viuda de Virgili, nietos (presentes y ausentes), bisnieta (ausente), sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Apodaca, 28, á las cinco de la tarde de hoy, para acompañar el cadáver á la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, y de allí á su última morada.

**El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.**

**No se invita particularmente.**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña, el vapor R. M. CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripana, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 29 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Matagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 22 de Alicante y el 25 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE directamente para Tanger, Casablanca, Matagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso a haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pesajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha crecido en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida, la Compañía se encarga de trabajar en el trabajo, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olozaga.



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA GOSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: Penejales, reales, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, CARPINTERIA

TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO, Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

LLOYD SABAUDO

Sociedad anónima capital 30.000.000 de francos

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DÍAS

con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puntos del Sur-América.

Este vapor, expresamente construído para la línea del Mediterráneo a Buenos Aires, ofrece a los señores pasajeros cuantas comodidades, ventajas y confort desearse puedan, por cuyo motivo ha obtenido rápidamente la preferencia de aquellos.

Teléfono Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase, tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y comedores para niños. Comodas instalaciones para pasajeros de 3.ª preferente. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1. Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, 17. En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

LEON FERRETÉ É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALS

Imposiciones de capitales a interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedricos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos e Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona). Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

CLÍNICA DE MASAJE

PEDRO DURAN MÉDICO CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por diaterización, nuevo método, invención de dicho doctor, Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, a causa de haber volcado el carro que estaba cargando de flemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1.º noviembre de 1907. Salvador Manuel.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni- y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocautia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

GRAN CERERIA

Y FABRICA DE BUJÍAS DE

JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.—REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en el mercado antes expuesto. Precios económicos.